

1

Conseguente esta Municipalidad a la con-
textacion de v.s. de 5^o del corriente en q^{ue} la facultad
pa^{ra} la provision de Efectos aunque fuesen de
Comerciantes Extranjeros, ha reconvenido a D^o
Federico Berman ~~en~~ manifestandole la Nota
original, y se ha excusado a su exhibicion. Los
conflictos de falta de dinero y credito, son tan
urgentes q^{ue} causan el mayor contraste en los
Comisionados q^{ue} a pesar de sus activas diligen-
cias ~~no~~ ~~han~~ ~~absuelven~~ sus encargos ~~ya~~
^{no obstante} ~~por~~ ~~de~~ sus eficaces deseos de desempeñarlos, y
esta Corporacion ~~lo~~ pone en noticia de v.s. de quien
espera el resultado de esta diligencia pa^{ra} lo q^{ue} es-
timase mas conforme.

Dio. g^o 21^o Dic^o 77
1824



O. L. 109-15
MH-OL.109
Ca. 25
Doc. 15
Fol. 1